

## **Resumen de la memoria para BIC**

### **1.- Objeto**

Es objeto de esta memoria justificar la solicitud de Bien de Interés Cultural (BIC) de las estructuras de piedra seca existentes en el monte Ollano de Villanueva de Cameros. Todo ello al amparo del artículo 13 de la Ley 7/2004 de 18 de octubre, de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja.

Entendemos que estas estructuras tienen que protegerse por el deterioro que están sufriendo en los últimos meses. Además de alguna "intervención" de origen desconocido que hemos podido apreciar, las máquinas que realizan tareas de desbroce y "limpieza" del monte destruyen estructuras al romper las piedras que las componen. En otras épocas se han utilizado piedras para obras en los pueblos cercanos, tanto para actuaciones públicas como privadas.

En la presente memoria se va a describir el tipo de estructuras que existen y que hemos ido catalogando a lo largo de varios años. Se va a justificar el motivo de la solicitud de BIC en base a la importancia, cantidad y antigüedad que dichas estructuras tienen y se estiman.

Por tanto, se pretende que la declaración de BIC suponga:

- Aumentar la protección para la conservación de las estructuras existentes.
- Impedir la utilización de maquinaria pesada en la zona que, además de deteriorar el medio natural, está rompiendo piedras que forman parte de las estructuras.
- Impedir el desmantelamiento de las estructuras.
- Compatibilizar la realización de actividades que se llevan a cabo en la actualidad (senderismo, aprovechamiento forestal, caza autorizada, ganadería extensiva, actividades recreativas, etc.) con la conservación del patrimonio existente.

### **2.- Ubicación**

La mayoría de las estructuras mencionadas en esta memoria se encuentran en el monte Ollano del municipio de Villanueva de Cameros, aunque una pequeña parte se adentra en la zona colindante perteneciente al municipio de Ortigosa de Cameros. Algunas estructuras similares, aunque en menor número y disposición dispersa, pueden verse en otras zonas colindantes, tanto del propio municipio de Villanueva como en los de Villoslada y Pradillo.

### **3.- Antecedentes**

Es en el año 2005 cuando comenzamos a darnos cuenta de que las paredes y montones de piedra que veíamos por el entorno, principalmente cerca de la ermita de Ollano, se extendían mucho más de lo que en principio parecía.

Desde entonces hasta los primeros meses de 2008, realizamos muchas visitas a la zona con el fin de intentar comprender el motivo de tal cantidad de piedra puesta por el ser humano. Durante muchos meses localizamos un buen número de montones de piedra que no parecían para limpiar campos ya que el sustrato y la pendiente del terreno no son

propicios para la agricultura. También identificamos paredes con anchuras muy significativas y delimitamos un perímetro de unos 12 Kms. Todo ello se recogió en un documento, de algo más de 30 páginas, realizado por Miguel Ángel de Pablo Doblado y Ángel de Pablo García que titulamos “Paredes de piedra en Cameros, algo más que corrales para animales”.

En el año 2009 quisimos que algún arqueólogo nos diera su opinión sobre lo que hay en esta zona. En primer lugar, acudió a visitar la zona D. Antonino González Blanco quien nada más verlo nos alertó de su importancia. Por mediación suya lo visitó posteriormente D. Emiliano Hernández Carrión al que también llamó poderosamente la atención, sobre todo los túmulos que, enseguida, mencionó como pertenecientes a la Edad de Bronce.

Tras esas visitas, en diciembre de 2009, se publicó parcialmente en la revista “El Pirino”, editada por la Asociación de Amigos de Villanueva de Cameros, el documento escrito en 2008.

En 2010, con la colaboración de la Asociación de Amigos de Villanueva de Cameros, se organizó una jornada para dar a conocer el campo de túmulos existente. Posteriormente, en agosto de ese año se realizó una excavación autorizada y dirigida por D. Emiliano Hernández Carrión. Se actuó en dos túmulos, uno parcialmente, durante 5 días, contando con la ayuda de más de 50 personas que se fueron turnando. La intención era encontrar una cámara funeraria al estilo de los grandes túmulos del sur de España o de los dólmenes del norte, algunos en La Rioja. Sin embargo, no se encontró cámara alguna tal como se indica en la memoria entregada al Gobierno de La Rioja.

Ante la desilusión del pueblo de Villanueva, en abril de 2012, organizamos una nueva jornada con presencia de Emiliano Hernández. Nos contó sus nuevas interpretaciones de los túmulos de Villanueva, situándolos en época histórica y asimilándolos a los montones de piedra existentes en Ituero (Albacete) relacionados con la actividad trashumante. Al no quedar satisfecho el auditorio, en agosto de ese año, publicamos en “El Pirino” esas hipótesis junto con otras que tienen relación con construcciones similares del norte del país.

A partir de ese momento, se quedó en el olvido para la mayoría de la gente, pero no para José Ramón García Cagidos y Ángel de Pablo García. Seguimos comprobando en el monte que las estructuras de piedra existentes no se correspondían con las referencias de población de época histórica conocida ni con lo existente en los municipios colindantes.

En el año 2015, visitó la zona D. Francisco Burillo Mozota, especialista en la época celtibérica. Destacó la importancia de las estructuras y nos instó a documentarlo. A partir de ese momento, nos dedicamos a recopilar datos que se reflejan en el plano del Anexo I al final de documento (sobre una imagen del terreno se han dibujado la mayor parte de las estructuras, principalmente túmulos y paredes, aunque no está completo, sobre todo por el oeste) y en los datos que se detallan en la presente memoria.

## 4.- Tipos de estructuras

La diversidad de tipos de estructuras es amplia. No es fácil identificar todas, algunas deterioradas, con piedra caída y mucha maleza. Vamos a destacar los grupos más importantes.

### 4.1.- Túmulos

Por el número de túmulos localizados y su posible función, es el tipo de estructura que más destaca. Se han localizado más de 1.300 en toda el área descrita en el punto 2. No todos son iguales, pero la mayoría tienen características comunes.

En primer lugar, hay que considerar su forma. La mayor parte de ellos son redondeados u ovalados, aunque en algunos casos se observan formas más rectilíneas y, en los menos, otras no definidas. Todo ello teniendo en cuenta que se trata de observación en superficie y que en muchos casos existe desprendimiento de piedras de la parte superior.

En cuanto al tamaño, probablemente los más abundantes se encuentran entre 3 y 5 metros de diámetro, pero también hay un buen número entre 8 y 10 y algunos que llegan a los 15 metros. La altura también es variada, entre 1 y 4 metros.

La disposición de los túmulos no es uniforme, podemos encontrarlos aislados (menos habitual) o en grupos que pueden llegar a 15 elementos formando conjuntos claramente diferenciados. En algunos casos se observa uno central grande rodeado (con disposición no uniforme) de otros más pequeños dentro de un recinto.

Algunos ejemplos de túmulos:



### 4.2.- Paredes

En la zona mencionada encontramos paredes construidas con piedra seca que tienen en común algunas características (piedra del terreno, poco trabajadas), pero que difieren en otras como la anchura, disposición y, seguramente, motivo de su construcción. Una medición poco precisa, nos lleva a más de 300 km. de paredes que en algunos casos llegan a los 5 m. de anchura y que conservan buena altura. Miles de toneladas de piedra colocadas una encima de otra a lo largo de la historia para la supervivencia de la especie humana en la zona.

Probablemente se han construido a lo largo del tiempo, se han reutilizado y reconstruido, pero de esto hace muchos años. Desconociendo el origen, los primeros momentos de construcción, por un estudio realizado en 2014 relacionado con el crecimiento de arbolado entre las piedras, concluimos que tienen que tener más de 1.000 años.

En el momento de pensar en el motivo de la construcción de estas paredes, la mayoría de las personas piensan en corrales para animales o terrazas para aprovechamiento del terreno. Existen algunas paredes para esos menesteres, pero otras han tenido que tener otras aplicaciones. Las paredes tienen más de 1 m. de anchura, muchas tienen entre 2 y 3 m., y algunas, como se ha dicho, llegan hasta los 5 m. Este tipo de paredes no se construye para guardar animales o hacer un huerto. Por otra parte, no siguen las líneas de nivel del terreno, en muchas ocasiones son perpendiculares a ellas, es decir, siguen la pendiente del terreno. En el mapa del Anexo I puede verse esta disposición.

Algunos ejemplos de paredes que podemos encontrar en la zona:



En estas dos imágenes se puede observar la misma pared, de tamaño medio respecto a todas las existentes, desde dos ángulos diferentes. Las piedras exteriores son grandes, el interior está relleno con piedras más pequeñas. Se han retirado algunas piedras pequeñas caídas y un poco de tierra acumulada para ver el apoyo de la pared respecto a la rasante del suelo.

#### 4.3.- Recintos

Entendemos como recintos un caso concreto de las paredes mencionadas en el punto anterior. Si bien la disposición de las paredes forma muchos espacios cerrados, existen algunos de menor tamaño y forma más definida que merecen una atención especial.

El tamaño de los recintos varía, pero hablamos de superficies entre 100 y 1.000 m<sup>2</sup>, y formas de tipo circular o cuadrangular. Se encuentran por toda la zona de estudio en un número amplio, como puede verse en el plano del Anexo I.

Un caso particular lo encontramos en recintos más pequeños, por debajo de 20 m<sup>2</sup> y con forma circular o rectangular. Pudieran ser restos de edificios dedicados a vivienda o similar.

## **6.- Conclusiones**

Cuando en 2009 anunciamos la existencia de unos túmulos de la Edad de Bronce nos precipitamos, pero los expertos que los habían visto estaban totalmente convencidos.

En la excavación realizada en 2010 no se pudo demostrar la teoría ni datar los túmulos, pero fue una actuación dirigida únicamente a encontrar una cámara funeraria como existe en túmulos del sur de España.

Después de esa actuación se ha dado por hecho que los túmulos son modernos, pero sin realizar ningún estudio, que sepamos. Por tanto, puede concluirse que para poder afirmar con rotundidad una cosa u otra harían falta realizar estudios multidisciplinares en diversos puntos de la zona.

Después de esa fecha y tras los años dedicados a documentar el terreno, debemos concluir que la gran cantidad de construcciones de piedra seca existentes denotan una intensa ocupación del territorio que no se observa en los municipios colindantes, salvo lo ya mencionado como continuación de lo aquí tratado. También podemos concluir que se trata de un conjunto continuo y muy grande (unos 3.300 m. NS y EO trazando líneas rectas) que termina en los límites mencionados. Por ello, a falta de estudios adecuados y con independencia de las fechas de construcción, ya merece una atención y conservación especiales.

Urbano Espinosa, quien nos acompañó en 2010, se inclinó por que las construcciones están asociadas a ganadería trashumante medieval, pero el conjunto aquí tratado no entiende de términos municipales, se adentra en Ortigosa. Además, de ser así, en Ortigosa, Villoslada o Lumbreras tendría que haber conjuntos más grandes porque históricamente siempre han tenido más cabezas de ganado y algo así no se encuentra en estos municipios.

Algo que se intuye con solo recorrer esta zona es que estamos en un lugar inmejorable para la vida humana: tiene agua abundante (dos importantes ríos la rodean, la recorren arroyos que llevan agua todo el año, hay un pozo, dos zonas que se inundan y numerosas fuentes), está a una altitud moderada (entre 1.000 y 1.200 m.s.n.m.) que, además, permite controlar el territorio circundante y tiene una orientación que hace que tenga más horas de sol que en cotas más bajas. Esto ha contribuido sin duda a que en la zona estudiada haya habido hasta hace unos pocos cientos de años tres aldeas habitadas, al menos.

Los conocimientos y técnicas del arte de construir muros en piedra seca están inscritos como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad desde 2018 (Inscripción

13.COM.10.b.10) por “haber creado diferentes tipos de hábitat humanos, así como de estructuras para la agricultura y la ganadería, que han configurado paisajes muy numerosos y variados”. “Estas construcciones constituyen un testimonio de los métodos y prácticas usados por las poblaciones desde la prehistoria hasta la época moderna, con vistas a organizar sus espacios de vida y trabajo sacando el máximo partido de los recursos naturales y humanos locales”.

Es habitual declarar Bien de Interés Cultural ciertos elementos o paisajes, tanto en La Rioja como en otras regiones. En el caso que nos ocupa, las diferentes construcciones de piedra han creado un paisaje propio, un conjunto uniforme que no podemos encontrar en otras zonas del entorno. Creemos que está perfectamente justificada la declaración de Bien de Interés Cultural.

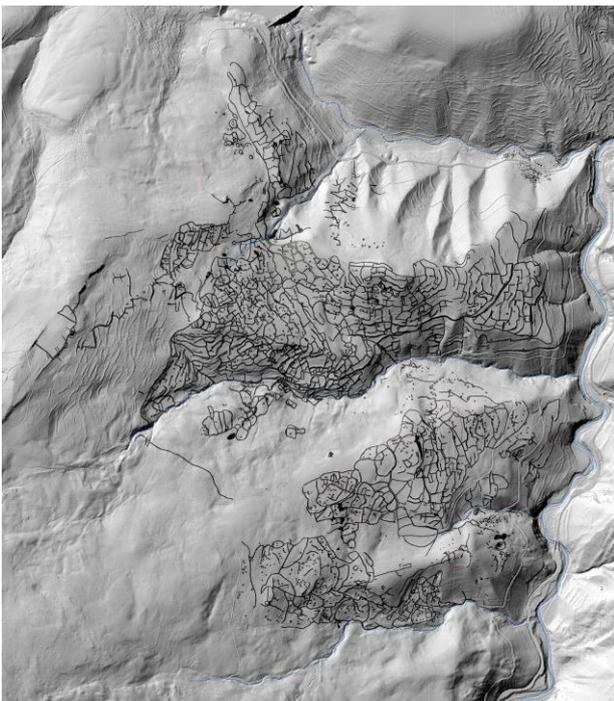
## 8.- Solicitud

Por todo lo mencionado en esta memoria es por lo que realizamos esta solicitud de declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) para las estructuras de piedra existentes en el monte Ollano de Villanueva de Cameros (La Rioja).

Estudios que pudieran realizarse con posterioridad podrían añadir algún adjetivo a la declaración como “Paisaje cultural de la ganadería” o el que resultase de dichos estudios.

Nota al resumen: Como es fácil apreciar por la numeración, en este resumen se han eliminado algunos apartados para no recargar el número de páginas. Entre ellos los puntos: piedras sueltas, miradores, otros y caminos. También se ha prescindido de un punto dedicado a materiales encontrados y la inclusión de documentación complementaria. De la misma forma, no se han incluido muchas de las fotografías presentadas.

## Anexo I



Datos tomados sobre el terreno (mediante un sistema GPS) trasladados sobre una imagen digital obtenida a partir de los datos LIDAR disponibles en IDERioja.